



BASES LEGALES CONCURSO “CITA CONCHA Y TORO”

PRIMERO / Antecedentes Generales: Concha y Toro realizará un concurso denominado “Cita Concha y Toro” (en adelante también "el concurso"), que se efectuará desde el lunes 5 de febrero de 2018 hasta el miércoles 14 de febrero de 2018 en su Fan Page de Facebook: <http://www.facebook.com/conchaytoro>

SEGUNDO / Requisitos para participar: Podrán participar en el concurso todos fans de la comunidad en Facebook de Viña Concha y Toro.

TERCERO/ Mecánica y requerimientos: Los seguidores de Concha y Toro podrán participar comentando en la publicación de Facebook que invita a concursar. Se considerarán válidos solo aquellos registros hechos en la página habilitada para ese fin hasta las 12:00 horas del día miércoles 14 de febrero de 2018. Entre todos los participantes que se registren correctamente se sorteará un ganador.

CUARTO / Aceptación de bases, publicación y manejo de datos: Estas bases se entenderán íntegra y totalmente conocidas, aceptadas por todas las personas que sean parte de este concurso, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Concha y Toro y/o de quien actúe en su nombre. Asimismo, al participar del presente concurso, el usuario nos da su consentimiento para que sus datos proporcionados y su información pública en Facebook sean almacenados y tratados, con el fin de sortear a los ganadores, comunicarnos con ellos y posteriormente informar a todos los participantes sobre las novedades de la Viña. Los datos de los participantes se integrarán a una base de datos, de la cual se extraerá el nombre del ganador del premio, usando la herramienta de premiación al azar de www.easypromosapp.com

QUINTO / Restricciones y Exclusiones: No podrán participar en este concurso aquellas personas que sean empleados de Viña Concha y Toro ni sus familiares directos, y tampoco personal que trabaje en la agencia a cargo de la administración de las redes sociales de la marca.

SEXTO / Determinación de los Ganadores: Se creará una lista con todos los participantes que hayan cumplido con la mecánica descrita en el punto 2, en la Fan Page de Concha y Toro, y se realizará un sorteo aleatorio (vía www.easypromosapp.com) para la elección del ganador en las dependencias de Concha y Toro. Se sorteará un ganador, cuyo nombre será informado en una publicación especial, tras obtener los resultados.



SÉPTIMO /Premio: El premio para el ganador consiste en: Acceso para dos personas al Tour Marques de Casa Concha, más un almuerzo para dos personas, una botella de vino espumante y traslado desde de Santiago.

OCTAVO /Condiciones para hacer efectivo el premio: Después de haber sido notificado en el posteo correspondiente al concurso, el ganador tendrá un período de 30 días para ponerse en contacto con Concha y Toro a través de un mensaje privado o público. Después de la recepción de la respuesta por parte del ganador, Concha y Toro se encargará de la coordinación para la entrega del premio. Los premios no son canjeables por dinero en efectivo o de cualquier otra especie.

NOVENO/Responsabilidades: Todo participante de la promoción faculta expresamente a Concha y Toro para permitir tomar fotografías y/o para utilizar su nombre e imagen en publicaciones sobre el concurso, que se compartirán en Facebook principalmente.

DÉCIMO/Disposiciones Generales: Concha y Toro se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las presentes bases, antes o durante cualquier etapa del concurso o finalizar anticipadamente la vigencia del mismo, informando al efecto las causas de tal decisión a sus seguidores a través de su Fan Page. Concha y Toro se reserva el derecho de publicar y difundir por los medios de comunicación o redes sociales que estime convenientes, el nombre y/o las imágenes de los ganadores del premio de este concurso. Para estos efectos, podrá nombrar, individualizar, fotografiar y/o filmar a los ganadores, sin que por ello deba efectuarse pago alguno, en dinero o en especies. Asimismo, Concha y Toro y/o quien actúe en su nombre se reserva el derecho de descalificar e iniciar las acciones legales que procedan en contra de cualquier participante o persona que resulte responsable, en caso de detectar irregularidades durante o después de la realización del presente concurso, tales como falsificación de datos, suplantación de personas, adulteración de información, simulación, etc. Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. Para todos los efectos legales, se fija domicilio de Concha y Toro en la ciudad de Santiago.

Santiago, 05 de febrero de 2018.